

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

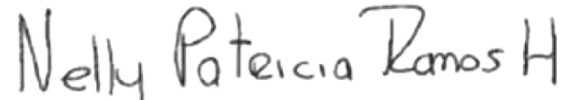
EDICTO N° 1921 de 16 de Mayo de 2022

**POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 523 DE 2013**

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	786754	404	07/01/2022	AK 24 66A 03	INVERSIONES INMOBILIARIAS LINARES GONZALEZ SAS EN LIQUIDACION	REVOCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 16 de Mayo de 2022, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 27 de Mayo de 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)



NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 31 de Mayo de 2022.

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1921 DEL 16 DE MAYO DE 2022
POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO
TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 523 DE 2013

NOTA: La ejecutoria es firmada por la Dra **LIGIA MERCEDES GONZALEZ FORERO**, dado el encargo como **SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**, desde el treinta y uno (31) de mayo y hasta el nueve (9) de junio de 2022, firmado el día 31 de mayo de 2022, según **RESOLUCIÓN NÚMERO 3349 DE 2021 - “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES”**

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente AVISO cobraron ejecutoria desde el día 31 de mayo de 2022.

LIGIA MERCEDES GONZALEZ FORERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)